



## Minuta

Reunión Comité de Coordinación Estadísticas (CCE)

Viernes 20 de marzo de 2015

8:30 am – 12:00 md

Conservatorio de Música de Puerto Rico

### Presentes:

Ineabelle Rosario	Administración de Rehabilitación Vocacional (ARV)
Myribel Santiago	Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción (ASSMCA)
María Mulero	Administración de Servicios Médicos de Puerto Rico (ASEM)
Nurys Paniagua	Administración de Terrenos (AT)
Michelle Díaz	Administración de Vivienda Pública (AVP)
Lynnette Vázquez	Autoridad de Carreteras y Transportación (ACT)
Dorilee Torres	Autoridad de Edificios Públicos (AEP)
Joseline Estrada	Autoridad de Energía Eléctrica (AEE)
Liz López	Comisión para la Seguridad en el Tránsito (CST)
Wanda Velázquez	Compañía de Comercio y Exportación de Puerto Rico (CCE)
Ángel Rivera	Compañía de Fomento Industrial (PRIDCO)
Rafael Silvestrini	Compañía de Turismo de Puerto Rico (CTPR)
Miguel Figueroa	Corporación de Seguros Agrícolas (CSA)
Eutimia Santiago	Corporación del Conservatorio de Música de Puerto Rico (CCM)
Carlos Acevedo	Corporación del Fondo del Seguro del Estado (CFSE)
Maribel Vicente	Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC)
Antonio Roldán	Departamento de Recreación y Deportes (DRD)
Félix Aponte	Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA)
Silvia Soto	Departamento del Trabajo y Recursos Humanos (DTRH)
Carlos Rivera	Escuela de Artes Plásticas (EAP)
Samuel Santiago	Guardia Nacional de Puerto Rico (PRARNG)
Adrián Cora	Junta de Libertad Bajo Palabra (JLBP)
Gerardo Sánchez	Junta de Planificación (JP)
María Sonera	Junta Reglamentadora de Telecomunicaciones (JRTPR)
Alejandro Maisonet	Municipio de Aguada
Víctor Raíces	Municipio de Arecibo
Eileen Poueymirou	Municipio de Bayamón
Víctor Cabrera	Municipio de Camuy
Charles González	Municipio de Cataño
Gabriel Hernández	Municipio de Cidra
Marta Passalacqua	Municipio de Coamo
Luz Torres	Municipio de Corozal
Betsy López	Municipio de Fajardo
Gilberto Vélez	Municipio de Hatillo
Fernando Espinoza	Municipio de Mayagüez
Nelson Martínez	Municipio de Patillas
Ricardo Montalvo	Municipio de Ponce

Daniel González	Municipio de San Juan
Julio de Jesús	Municipio de Vega Alta
Sylka Rivera	Oficina de Capacitación y Asesoramiento en Asuntos Laborales y de la Administración de Recursos Humanos (OCALARH)
Astrid Carmona	Oficina de la Procuradora de las Personas de Edad Avanzada (OGAVE)
Sugeil Díaz	Oficina del Comisionado de Seguros (OCS)
Miriam Aguirre	Oficina del procurador del paciente
Eduardo Cancio	Oficina Estatal de Conservación Histórica (OECH)
Leyla Sala	Policía de Puerto Rico (PPR)
Yolanda Rivera	Universidad de Puerto Rico (UPR)
Kimberley Geerman	Instituto de Estadísticas
Mabel Hernández	Instituto de Estadísticas
Mario Marazzi	Instituto de Estadísticas
Leira Nogué	Instituto de Estadísticas
Jacobo Orenstein	Instituto de Estadísticas
Francisco Pesante	Instituto de Estadísticas
Yoel Velázquez	Instituto de Estadísticas

Invitados:

Juan Mejías	Administración de Seguros de Salud
Enid López	Comisión Estatal de Elecciones
Nayda Marrero	Comisionado de Instituciones Financieras
Benjamín Muñiz	Corporación de Puerto Rico para la difusión pública
Alexandra López	Departamento de Agricultura
Alba Aguayo	Departamento de Corrección
Blanca Cintrón	Departamento de Hacienda
Sara Dorna	Departamento de Justicia
Jonathan Morales	Departamento de Salud
Juan López	Departamento del Trabajo y Recursos Humanos
Julio Santiago	Municipio de Cidra
Jose Abreu	Municipio de Hatillo
Manuel Meléndez	Municipio de Juana Díaz
Morayma Díaz	Municipio de Morovis
Fernando García	Municipio de Trujillo Alto
María Alonso	Oficina del Procurador de Personas con Impedimento
Víctor Ramirez	Open Street Maps
Juan Rivera	Policía de Puerto Rico

I) Saludos y bienvenida

La reunión comenzó a las 9 a.m. Mario Marazzi, el Director Ejecutivo del Instituto de Estadísticas rindió un saludo a los presentes y presentó la agenda para el día. Agradeció a Eutimia Santiago por el apoyo en la obtención de las facilidades del Conservatorio de Música para la reunión del CCE.

II) Presentación: Marco Legal del Sistema Estadístico del Estado Libre Asociado de Puerto Rico

La presentación estuvo a cargo de Jacobo Orenstein, Ayudante Especial del Director Ejecutivo del Instituto. Identificó este instrumento disponible en el portal del Instituto (ver <http://www.estadisticas.gobierno.pr/iepr/Sobrenosotros/PoliticaPublica/MarcoLegal.aspx>). Este contiene un repositorio de las leyes de Puerto Rico relativos a las estadísticas de las agencias.

En línea con el tema, Jacobo Orenstein informó de los recursos disponibles en el Inventario de Estadísticas (en <http://www.estadisticas.gobierno.pr/iepr/Estadisticas/InventariodeEstadisticas.aspx> ver presentación).

Informó que las metas del proyecto son alinear los elementos relevantes disponibles en la sección del Marco Legal, a su correspondiente sección en el Inventario de Estadísticas.

Al momento, el Marco legal incluyen 457 citas a leyes.

Mario Marazzi recordó la importancia de que las actividades estadísticas cuenten con una base legal clara. El Marco Legal ayuda a las entidades a identificar las estadísticas que tienen que hacer por Ley.

El Instituto revisará las leyes, identificará cuales estadísticas se están produciendo y solicitará la información correspondiente sobre las estadísticas que se tienen que hacer por Ley, pero que están ausentes del Inventario de Estadísticas.

El designado de la Guardia Nacional, Samuel Santiago planteó que se debe evaluar la legislación para identificar la duplicidad en los requerimientos de información. Trajo como ejemplo el producto que se ha elaborado por el Grupo de Trabajo de Puestos Ocupados en el Gobierno (GTEPO).

Mario Marazzi dijo que para elaborar o recomendar política pública hay que conocer el Marco Legal de las estadísticas. Sobre el GTEPO identificó el esfuerzo de la OCAM, OCALARH, el Instituto y la Oficina del Contralor uniendo esfuerzos al coordinar la petición, recopilación, análisis y publicación de los datos de puestos ocupados en las agencias de gobierno. De hecho, como parte de ese proceso, se buscó el Marco Legal de la recopilación que cada oficina realizaba y se llegó a la conclusión que el Marco Legal con el cual cuenta la Oficina del Contralor (mediante la Ley Núm. 103-2006) es el más abarcador y detallado, lo cual sirvió como uno de los criterios para que se acordara usar los datos que recopila la Oficina del Contralor como la fuente de información que todas las entidades deben usar.

Samuel Santiago (GN) reconoció la diferencia metodológica y de conceptos que puede haber en las distintas iniciativas de levantamiento de información. Trayendo como ejemplo la diferencia de los conceptos usados por Policía y el Instituto de Ciencias Forenses.

En respuesta a una pregunta sobre la participación de otras agencias en el GTEPO, Mario Marazzi recordó que todos los designados ante el CCE pueden participar de todas las reuniones de los subcomités y grupos de trabajo creados en el marco del CCE.

Uno de los designados informó que la JP recoge información de demanda de vivienda. Sobre este particular el sector privado está generando una publicación la cual tiene disponible a la venta. El ejemplo traído puede ilustrar un trabajo colaborativo entre la agencia y la empresa privada. Al respecto, Mario Marazzi recomendó indagar con la agencia para entender las razones del trabajo conjunto.

Gerardo Sánchez de la Junta de Planificación (JP) informó que su agencia sigue publicando las estadísticas seleccionadas de la industria de la construcción. No recuerda si la agencia recopila y publica información sobre la demanda de vivienda. Informó que esto no significa que hayan renunciado a sus funciones.

Mario Marazzi informó que a su mejor entender el Modelo Económico para Estimar la Demanda de Viviendas, preparado en el pasado por el Departamento de la Vivienda, no se ha actualizado, por lo cual no se cuenta con dicha información actualmente.

Eileen Poueymirou (Bayamón) expuso que la intervención de corporaciones privadas en actividades estadísticas puede hacerse cónsono y dentro del marco de la Ley. Pero, es importante asegurarse de que estas cumplan con las necesidades u objetivos para los que fueron contratadas. El Instituto debe evaluar cómo puede insertarse en los procesos que permitan velar que esto se cumpla.

Mario Marazzi informó que, en la práctica, las agencias contratan externamente todo tipo de actividades estadísticas y en algunas instancias han probado ser un mecanismo costo-efectivo para la rendición de estos servicios.

Gerardo Sánchez (JP) informó que a su conocer, la JP no ha realizado estudios de demanda de vivienda, pero se compromete a averiguar.

Julio Jesús (Vega Alta) preguntó cómo se integran los municipios a esta iniciativa. Mario Marazzi exhorta a los municipios a integrarse a los trabajos del CCE. Informó de las propuestas previas habidas para la formación de un SCCE-Municipios. Idania Rodríguez recordó que en septiembre se llevó a cabo una reunión con múltiples propuestas para los municipios. Está pendiente a la identificación de facilidades para llevar la reunión de coordinación de trabajos de municipios respecto a sus estadísticas. Entre los trabajos se debe atender la identificación de temas y procesos de levantamiento de la información estadística.

Se indagó si Vega Alta cuenta con estadísticas. Julio Jesús (Vega Alta) mencionó que en la actualidad se enfrenta el reto de vacantes en los puestos encargados las tareas estadísticas, o enfrentan limitaciones en el presupuesto.

Mario Marazzi informó de la apertura a propuestas para establecer grupos de trabajos o sub-comités de coordinación de estadísticas. Trae como ejemplo el grupo de trabajo sobre ciclos económicos que se encuentra en proceso de formación.

Eileen Poueymirou (Bayamón) informó de la disponibilidad de facilidades en el municipio, quedando pendiente identificar la fecha para la reunión de municipios.

Mario Marazzi puntualizó que en el contexto de los preparativos del Censo de 2020, el trabajo con los municipios es fundamental.

Yolanda Rivera (UPR) señaló de la importancia de uniformar las variables. Un ejemplo es la base de datos del Instituto de Estadísticas sobre puestos ocupados, donde se identificaron variables específicas para entrada y extracción de información uniforme. Esto ha economizado tiempo a los recursos humanos en una tarea que anteriormente era repetitiva.

Julio de Jesús (Vega Alta) propuso moción secundada por Arecibo a los propósitos de revisar el reglamento de estadísticas municipales de OCAM. La moción fue aprobada por la mayoría.

### III) Presentación: Cambios metodológicos – Encuesta de Grupo Trabajador, Departamento del Trabajo y Recursos Humanos (DTRH)

La presentación inicial fue llevada a cabo por Silvia Soto, Secretaria Auxiliar de Planificación, Investigación y Desarrollo en el DTRH (ver presentación). Ante preguntas de Julio de Jesús (Vega Alta), informó que el DTRH publica mensualmente el informe mensual de Fuerza Trabajadora por Municipio. El marco muestral está ajustado al censo decenal. Previamente, mucho de estos trabajos se hacían por corporaciones privadas. Ahora se está realizando en conjunto con el Instituto. Además de la revisión muestral, se revisaron los cuestionarios y la tecnología para la recopilación de información. Acto seguido pasó a presentar a Juan R. López, Subdirector Interino y Director Grupo Trabajador.

Juan López (DTRH) detalló sobre los cambios realizados, así como aquellos pendientes de realizar en la Encuesta del Grupo Trabajador (ver presentación).

Fernando Espinoza (Mayagüez) preguntó cómo se trabaja las deficiencias de la geografía censal. Juan López (DTRH) explicó que la muestra se basa en población por vivienda y bloque, según definido por el Censo. Mario Marazzi intervino diciendo que la geografía censal del Censo 2000 no fue la mejor. Esta fue enmendada por los trabajos del Censo 2010, la cual ha sido reconocida como de mucha mejor calidad que la geografía censal del 2000.

Lynnette Vázquez (ACT) informó de los esfuerzos del Censo iniciados en el 2008. En comunicación con los municipios este buscó las revisiones de los referentes geográficos a nivel municipal, necesario para la actualización de las bases de datos, de cara al Censo de 2010. No todos los municipios contaban con el personal diestro, por lo que el referido de información sobre este particular no necesariamente fue el más adecuado.

Mario Marazzi hizo una intervención para presentar al Director del Conservatorio de Música, Licenciado Juan Carlos Conde. Éste identificó algunas iniciativas del Conservatorio a los municipios, como el programa Despertar musical. También abordó el tema de la relación entre las estadísticas y la música, poniendo a la disposición del CCE futuros esfuerzos conjuntos con el Conservatorio.

Fernando Espinoza (Mayagüez) informó que por los pasados 30 años han estado colaborando con el Censo. Independientemente de los logros alcanzados, se deben realizar más esfuerzos para revisar los referentes geográficos.

Eutimia Santiago (Conservatorio) preguntó si el DTRH sigue completando la recopilación de durante horas diurnas exclusivamente, lo que tiene como resultado una alta cantidad de no respuesta. Pregunta si están integrando encuestas telefónicas para aumentar la tasa de respuesta.

Juan López (DTRH) explicó el método de las 8 visitas, donde la primera y la quinta se hacen a la vivienda y las demás por teléfono. En caso de no poder realizar las encuestas en vivienda, se coordinan nuevas fechas y estas labores se encuentran realizadas bajo supervisión directa. Las ocho oficinas regionales tienen sus métodos de logística particular, pero se conducen por la norma descrita.

Mario Marazzi manifestó que la práctica de encuesta por llamadas telefónicas debe continuar y ampliarse. Esto, junto a las tabletas que se espera comenzar a usar en el próximo año tendrá efectos positivos en términos de abaratar costos. Pero, el DTRH no debe descartar a largo plazo el establecimiento de un *call-center*.

Juan López concluyó su presentación informando que la encuesta cuenta con una tasa de respuesta de 90%, el proceso de imputación estadísticas es usado solamente una vez y se basa en los resultados previamente reportados.

IV) Receso (10:55-11:25)

V) Presentación: Open Street Maps

Se retoman los trabajos con Mario Marazzi presentando a Víctor Ramírez, coordinador de *Open Street Maps* ([www.openstreetmap.org](http://www.openstreetmap.org)) en Puerto Rico (ver presentación).

De la presentación se preguntó por la disponibilidad de información sobre los medios de transportación pública. Víctor Ramírez informó de la disponibilidad de la siguiente aplicación: <http://trenurbanoapp.com/>. Lamentablemente, no se pudo desarrollar una aplicación parecida para las guaguas de la Autoridad Metropolitana de Autobuses, ya que aunque estas cuentan con sistema de GPS, actualmente no se autoriza se divulgue información de las mismas.

Mario Marazzi planteó las grandes oportunidades de este proyecto y el carácter no gubernamental que tiene la iniciativa en Puerto Rico. Invitó a los municipios a participar de las iniciativas que surjan del Censo 2020. En el caso de los municipios pequeños exhortó a que entablen conversaciones con *Open Street Maps* para ver si hay disponibilidad para ayudar a dichos municipios a organizar una buena lista de direcciones para su municipio que pueda también suplirse al Censo 2020. Víctor Ramírez puso *Open Street Maps* a la disposición para este tipo de iniciativa.

VI) Asuntos nuevos

En coordinación con los presentes, Idania Rodríguez acordó realizar la reunión del grupo de trabajo de municipios el viernes 24 de abril en el salón Carmen Delia Dipiní en Bayamón.

Idania Rodríguez invitó a que por limitaciones de tiempo los presentes leyeran la presentación impresa sobre los resultados de la Reunión virtual del CCE (diciembre 2014) y le hicieran llegar cualquier comentario por teléfono, e-mail o en la próxima reunión. Junto a Mario Marazzi informaron que la próxima reunión del CCE se llevará a cabo en las facilidades de la Oficina del Contralor en junio, invitando a que los miembros del CCE propongan temas para presentar en esta reunión.

La reunión concluyó a las 11:55am.